

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

35171 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Argamasilla de Alba (Ciudad Real)-2411/2019.*

Con fecha 19/03/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2411/2019 (2038/1988) (P-907)

Peticionario: Nicolás Sánchez-Rey Rubio (**1949**), Vicenta Serrano Torres (**0602**)

Localidad y provincia: Argamasilla de Alba (Ciudad Real)

Objeto petición: Segregar 42,59 ha de las 67,50 ha inscritas para regar desde tres de las cuatro captaciones inscritas y regar todo el perímetro de riego autorizado.

Caudal continuo medio equivalente anual: 2,70 l/s

Volumen máximo anual: 85.180 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Argamasilla de Alba	Ciudad Real	88	122	484.510	4.330.724
2	Argamasilla de Alba	Ciudad Real	88	43	484.431	4.330.683
3	Argamasilla de Alba	Ciudad Real	88	43	484.433	4.330.673

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Localización del uso:

Polígono 88 parcela 12 de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).

Polígono 88 parcela 14 de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).

Polígono 88 parcela 43 de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).

Polígono 88 parcela 122 de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).

Polígono 88 parcela 125 de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 27 de septiembre de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240043935-1